

ACTA N° 001-2021
Primera Sesión Ordinaria
(Instalación)

En la ciudad de Lima, a las 16:00 horas, del día 13 de abril de 2021, mediante reunión virtual por medio de la plataforma Zoom, se reúnen los representantes de la Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica para los Proveedores Tecnológicos de la Minería, en adelante la Comisión Multisectorial, cuya conformación se efectuó mediante Decreto Supremo N° 008-2021-PRODUCE.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 008-2021-PRODUCE, la señora Rosa Ana Balcázar Suárez – Viceministra de MYPE e Industria (DVMYPE-I), asume la Presidencia, y el señor Miguel Alfonso Accinelli Obando, Director General (s) de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF), asume la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial, en la presente sesión.

PARTICIPANTES:

En este acto se encuentran presentes los miembros (titular/alternos) de la Comisión Multisectorial, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Ministerio de la Producción – PRODUCE: Rosa Ana Balcázar Suárez y Miguel Alfonso Accinelli Obando, representantes titular y alterno, respectivamente.
2. Ministerio de Energía y Minas – MINEM: Luis Augusto Ducassi Heguero, representante alterno.
3. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR: Diocelinda Patricia Suarez Ayala y Lizandro Alejandro Gutierrez Neyra, representantes titular y alterno, respectivamente.
4. Ministerio de Ambiente – MINAM: Dallas Noelia Gonzales Malca y Ricardo Eduardo Estrada Merino, representantes titular y alterno, respectivamente.
5. Ministerio de Educación – MINEDU: José Manuel Castillo Cara, representante titular.
6. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC: Mario Francisco Bazán Borja y Ana Gabriela Sobarzo Arteaga, representantes titular y alterno, respectivamente.
7. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI: Manuel Javier Castro Calderón y Mauricio Francisco Osorio Icochea, representantes titular y alterno, respectivamente.
8. Instituto Tecnológico de la Producción – ITP: Víctor Federico Cueva Herold, representante alterno.

AGENDA:

1. Principales puntos de la HRT y la Comisión Multisectorial, a cargo de Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial.
2. Presentación de metodología de trabajo, a cargo de Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial.
3. Propuesta de reglamento interno, a cargo de Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial.

DESARROLLO:

Contando con el quórum respectivo, el Secretario Técnico da por instalada la Comisión, procediendo a dar inicio a la sesión, dando la bienvenida a los presentes y continuando a dar lectura a la agenda del día, y acto seguido, a su desarrollo:

1. Principales puntos de la HRT y la Comisión Multisectorial, a cargo de Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial:

El señor Alfonso Accinelli presentó los principales puntos que resumen la HRT proveedores de minería incluyendo el componente estratégico (timeline de la intervención, objetivos de la HRT e iniciativas estratégicas); avances sobre las iniciativas estratégicas relacionadas con Promoción de Innovación abierta y Centro de prototipado y pilotaje; y los aliados al proceso.

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónComisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica
para los Proveedores Tecnológicos de la Minería**2. Presentación de metodología de trabajo, a cargo de Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial:**

Acto seguido se procedió a presentar la metodología de trabajo que orientará el seguimiento a cargo de la Comisión Multisectorial; proponiendo que las líneas de trabajo de la Comisión comprendan:

- (i) Monitoreo al nivel de avance y cumplimiento de resultados.
- (ii) Facilitar el destrabe en la implementación de las iniciativas.
- (iii) Planteamiento de ajuste de las iniciativas, de ser necesario.

3. Propuesta de reglamento interno, a cargo de Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial:

Se procedió con la presentación de la estructura de contenido de reglamento interno que deberá ser revisado por los miembros de la Comisión a fin de tener sus comentarios y validación para ser presentado al Ministerio de la Producción para su aprobación formal.

Como punto adicional, los representantes titulares de MINEDU y de MINAM solicitaron que se comparta esta información vía correo electrónico; en tanto la representante alterna de CONCYTEC señaló la importancia de contar con una línea base para cada iniciativa, siendo aperticularmente relevante para las que se encuentran en implementación.

ACUERDOS

A continuación, luego de revisados los puntos antes mencionados, y no habiendo consultas adicionales al respecto, ni votos en contra, se arribaron a los siguientes acuerdos de manera consensuada:

- 1. Dar como plazo límite el martes 20.04.2021, para la revisión de la propuesta de Reglamento Interno de la Comisión, a fin de recabar comentarios y/o sugerencias al mismo, para su validación en la siguiente Sesión.
- 2. Desarrollar la siguiente sesión, el martes 27.04.2021, a las 16:00 horas, para lo cual se remitirá por correo electrónico, los puntos de agenda a ser tratados en la misma.

Prevía lectura de la presente Acta y no habiendo más que hacer constar, la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial agradeció a los presentes por su concurrencia y dio por concluida la Sesión a las 16:54 horas del mismo día. Los miembros proceden a consignar sus firmas digitales en señal de conformidad.

Rosa Ana Balcázar Suárez

Presidenta

Ministerio de la Producción – PRODUCE

Miguel Alfonso Accinelli Obando

Secretario Técnico

Ministerio de la Producción – PRODUCE

Luis Augusto Ducassi Helguero

Ministerio de Energía y Minas – MINEM

Diocelinda Patricia Suarez AyalaMinisterio de Comercio Exterior y Turismo –
MINCETUR**Dallas Noelia Gonzales Malca**

Ministerio de Ambiente – MINAM

Jose Manuel Castillo Cara

Ministerio de Educación – MINEDU

BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica
para los Proveedores Tecnológicos de la Minería

Mario Francisco Bazán Borja

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación Tecnológica – CONCYTEC

Manuel Javier Castro Calderón

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y
de la Protección de la Propiedad Intelectual –
INDECOPI

Victor Federico Cueva Herold

Instituto Tecnológico de la Producción – ITP



BICENTENARIO
PERÚ 2021